



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00540765- -UNC-ME#FL

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-193-E-UNC-DEC#FL, en el sentido que se prorroguen las designaciones por concurso de la Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. 37.983);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-193-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, prorrogar las designaciones por concurso de la Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. 37.983) en los cargos que se detallan a continuación, en el marco de la OHCS 1/1998:

- Profesora Titular con dedicación semiexclusiva como Coordinadora del Ciclo de Nivelación - Sección Inglés, desde el 18-10-2018 hasta el 18-07-2025.
- Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés, desde el 30-10-2019 hasta el 31-03-2026.
- Profesora Adjunta con dedicación simple en la Cátedra Gramática Inglesa II - Sección Inglés, desde el 07-08-2023 hasta el 06-04-2027

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja